

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Sábado 4 de Noviembre de 1899

Año XV — Núm. 4416

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes. — Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas. — Edad, de un día á veinte años.

La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida. — Seguros de obreros y populares de previsión.

Dirección: Carmen, 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.

Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30-14

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE

ADRIAN CARMONA

Afuera de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica
90-84

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos — Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.^a y 2.^a ENSEÑANZA

DE

D. MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMO-QUINTO

Escuela de párvulos y elemental.

Idem superior preparatoria.

Estudios generales de 2.^a enseñanza.

Desde el 1.^o de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

†

Cuarto aniversario
DEL SEÑOR

DON RAMON GARCIA DE SOLIS

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del presente mes, en las iglesias de San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen y San Boal, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Al volver á la Sierra

De cuando en cuando siento impulsos de romper esta monotonía que caracteriza la vida en los pueblos pequeños, y cansado de este rítmico vivir, preparo la maleta y me enfrasco en aquel Madrid, dejando por unos días de ser señor, para transformarme en un paletó. Los madrileños son muy graciosos y han inventado esa palabreja para adjetivar con ella á los que no llevamos el traje y demás indumentaria, con arreglo al figurín de moda.

Ellos se ríen mucho de los paletos, pero á mí me dura la risa que ellos me inspiran, meses y meses. Y así anda el mundo.

Allí hay mucho que estudiar y aprender en todos los órdenes de cosas, y como yo no pretendo descubrir ahora á Madrid y mucho menos describirlo, me limitaré á traducir en letras de molde las impresiones que de allí trae hace pocos días, en lo que se refiere á la manera de ejercer la Medicina.

Sigue leyendo, lector profano, que aunque no va contigo directamente la cosa, te interesa bajo algún aspecto, el social, que es desde el que voy á decirte lo que observé.

Pues sí, lector....., allí hay para todos los gustos. Hay médico que gana 80.000 duros al año y los hay que.... se mueren de hambre. Así, como te lo digo.

Hay médico que recibe por teléfono el aviso para acudir á poner una inyección de morfina á una dama asustadiza y mimosa.

Y acompañado del indispensable ayudante, allá vá, provisto de monumental caja, con antisépticos, gasas, algodones, etc., y sin faltar el tubito elegante de cloruro de etilo, cerrado, ó la lámpara que ha de servir para

anestesiarse á la dama y evitarle el dolor del pinchazo causado por la sutil aguja.

Y allí verás locionar el brazo sonrosado con agua caliente; después, sublimado, y, por fin, alcohol. Luego el anestésico, después la inyección, y por último....., 25 pesetas.

¿No te ríes, lector?

Ese es el anverso.

Reverso.

Calle de Toledo. Consultas médicas á diez céntimos!

Si quieres que te provean allí mismo de la redentora medicina, también lo conseguirás previo pago de algunos centimillos más.

Y si no quieres molestarte en ir tan lejos, á cien pasos de la Puerta del Sol, grandes muestras en los balcones de elegantes casas, te indican que allí, por cincuenta céntimos, te harán un reconocimiento en regla, encaminado á mitigar tus dolencias.

Creo que pasan de cinco los Consultorios de San Juan de Dios, que existen próximos á la Puerta del Sol, y que tienen establecida consulta á cincuenta céntimos.

¡Válgame Dios! Mal andamos por los pueblos en punto á moralidad profesional, pero á ese extremo no hemos llegado aún.

Y si quisiera ahondar, ya verías, lector, qué cuadros más borrosos ofrecen gran parte de los médicos de la Corte.

Allí no llega un enfermo en solicitud de ser operado, que no sea satisfecha la demanda. Se opera todo. ¿El resultado? Ese se vé en los pueblos después; pero el éxito del momento queda asegurado con sólo lograr que el enfermo no se quedé entre las manos del cirujano.

Para el médico que de corazón lo es, todo esto es muy triste y cuando se sale del café, donde te han contado y detallado tanta miseria, á pasear por las aceras de la Puerta del Sol, tu traje de provinciano, á manera de cebo, atrae al caballero elegante que te propone un timo clínico é imbécil por lo burdo, ó al timador que te ofrece la sortija ó el reloj de magnífico oro, que acaba de robar y te lo dará baratísimo.

A aquellas miserias se juntan estas infamias y acabarás por sentir asfíxia

moral y deseos muy grandes de dejar la ciudad cínica que te ofrece con descaro Salones Bleu y Rouge, donde lucen su desvergüenza cuatro perdidas sin más traje que unas medias....

Se siente suprema angustia y por más que me he esforzado por estar más tiempo en Madrid, nunca he podido permanecer en la gran ciudad más de ocho días.

Se me quita un peso muy grande cuando voy el último día á los Bazares y compro juguetes y dulces que envolo cuidadosamente, y después me acomodo en el tren llevando en el alma una quemazón que me atormenta.

Ya divisó la sierra con sus picachos coronados de nieve. Allí están los mts. Allí, en aquella casita blanca, enhiesta en la montaña, están mis tiranuelas, nombrándome á cada momento desde que me fuí y contando los minutos que faltan para que vuelva.

¡Pobres hijas mías! No han salido nunca de los pueblos pequeños y creen que el mundo acaba al trasponer las sierras que envuelven al pueblecito.

Su felicidad suprema la llevo yo en la maleta. Las muñecas y bebés que traigo, encierran su dicha, una dicha muy santa. Y después de besarme mucho, me quitan la llave y revuelven la maleta y ríen y cantan y por algunos instantes reina en la casita dichosa, la más envidiable confusión.

Por la noche rodean mi cama y me piden que les cuente cosas de Madrid, y yo contando y ellas arrullando á sus muñecas, se pasan dulces horas por nada interrumpidas en esta paz solemne de la sierra.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara, Octubre, 1899.

Diputación provincial

A las doce y media de ayer tarde inauguró sus sesiones correspondientes al actual período semestral, con asistencia de los diputados señores Alonso García, Brunet, Cuesta, Pascua, Pollo, Taravilla, Carranza, González Domingo, Gorjón, Guerreira, López Díez, Luna, Gutiérrez y Jiménez.

Presidió el Gobernador civil señor Baztán, que en nombre del Gobierno de la Reina, declaró abiertas las sesiones del actual período semestral, retirándose del salón seguidamente.

El señor Alonso ocupó la presidencia.

Leída por el señor Secretario el acta de la última sesión, fué aprobada sin discusión.

La memoria presentada por la Comisión provincial saliente, de los trabajos realizados durante el tiempo que ha estado en funciones, se acordó que quedara sobre la mesa.

El presidente propuso un voto de gracias para la Comisión, y así se acordó por unanimidad.

Los señores Carranza y Jiménez, de la Comisión, dieron las gracias á sus compañeros por la distinción que

les habían merecido, manifestando que la gestión de aquélla, en lo que haya tenido de acertada, ha sido debida al celo con que todos los señores diputados han coadyuvado á sus trabajos.

Suspendida la sesión por cinco minutos, para proceder á la elección de vicepresidente de la nueva Comisión provincial, y hecho el escrutinio, dió el siguiente resultado:

Señor Rodríguez Brunet, 13 votos. Papeletas en blanco, una.

El señor Brunet dió las gracias á sus compañeros por su designación.

La Diputación ocupóse después, de las sesiones que deberian celebrarse en este período y hora de las mismas, acordando que aquéllas sean cinco y comiencen á las tres de la tarde.

Pasaron á informe de la comisión de Fomento: una solicitud de la Comisión organizadora de la proyectada Exposición de Bellas Artes en Ciudad-Rodrigo, pidiendo una subvención, y otra del asilo de Hermanitas de los Pobres, de dicha localidad, impetrando algún donativo, y acto seguido se levantó la sesión.

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON — HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

CARTA DE MADRID

Noviembre 3.

Sesión del Congreso

El conde de Benalúa y el señor Vincenti impugnan brillantemente la reforma telegráfica.

El señor Vincenti argumenta diciendo que, ni es técnica, ni económica, ni administrativa.

El señor Dato la defiende.

El duque de Almodóvar y el señor Dato tratan del telégrafo de Jerez.

El conde de Benalúa insiste en su petición, refutando los argumentos del ministro de la Gobernación.

Los señores Fiori, Prieto y Canles hacen varias preguntas sin interés.

A las cinco y media no había entrado aún el Congreso en el orden del día.

Sesión del Senado

El conde de las Almenas lee un telegrama del síndico del Ayuntamiento de Palma diciendo que, indebidamente, le ha procesado la autoridad militar. Pide la destitución del capitán general de Baleares.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y actas y sigue el debate, rectificando el señor Cruz Ochoa.

La rectificación del señor Cruz Ochoa dura siete cuartos de hora.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

Alcance de noticias

Barcelona 3.—La Junta de la Cámara oficial de propietarios discutirá, esta tarde, una proposición, adhiriéndose al mensaje que las sociedades económicas elevaron á la Reina en favor del concierto. Han continuado las visitas de los agentes á los morosos.

En Mojados (Valladolid), una formidable tromba de agua produjo una inundación, anegando 20 casas y arrasando los campos.

El señor Paraiso y sus compañeros de la permanente de las Cámaras, visitaron al señor Sagasta, quien se mostró reservado, habiéndose negado á ofrecerles su apoyo en el Parlamento. Después visitaron al señor Canalejas, el cual les ofreció combatir enérgicamente los proyectos económicos.

Complimentaron hoy á la Reina los generales Bascaran, Ahumada y Montes Sierra, y el duque de Almodóvar del Rfo.

El telegrama del general Jaramillo recibido hoy por el Gobierno, viene con clave militar, por cuyo motivo lo están descifrando en el ministerio de la Guerra.

La Reina recibirá mañana á los comisionados catalanes.

Londres 3.—Los boers se han apoderado de Pomeray.

El telegrama del general Jaramillo viene tan confuso, que se ha pedido rectificación del mismo. La parte que se ha podido descifrar no tiene ningún interés.

Conferenciaron extensamente los señores Romero, Pidal y Silvela, sobre el orden de las discusiones. Se ha convenido, en principio, que el señor Romero inicie el lunes ó martes el debate político, no limitándose para el mismo las horas.

También han conferenciado los señores Villaverde y Maura. Este se muestra conforme con las demás minorías para pedir la prioridad en la discusión de gastos.

El Gobierno, por su parte, accederá á esta petición en vista de la actitud de las oposiciones. Es probable que hoy quede sobre la mesa el correspondiente dictamen.

El señor Silvela ha informado ante la comisión de Presupuestos sobre los gastos del ministerio de Estado.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha terminado los dictámenes referentes á los presupuestos de gastos de las obligaciones generales del Estado, presidencia del Consejo y ministerio de Estado. Dichos dictámenes quedarán hoy mismo sobre la mesa. Después que el señor Romero Robledo formule hoy las preguntas que tiene anunciadas y anuncie su interpelación política, continuará el debate sobre la interpelación del señor Sol y Ortega, que probablemente quedará hoy terminado. Es posible que la sesión de mañana se dedique al proyecto de clases pasivas.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'05.
- Exterior, 71'40.
- Amortizable, 72'65.
- Cubas viejas, 72'70.
- Cubas nuevas, 61'10.
- Empréstito de Aduanas, 96'60.
- Empréstito filipino, 77'45.
- Banco, 433'00.
- Tabacos, 362'50.
- París vista, 25'50.
- Londres vista, 00'00.

Hay una nueva versión de la entrevista de los señores Paraiso y compañeros con el señor Sagasta. Este les dijo que, en efecto, el Gobierno ha creado y fomentado los conflictos, pero que él no puede contribuir á su caída por la exigencia de los que se resisten al pago de los tributos. Los liberales son partidarios de que las economías se supediten á la reorganización de los servicios, y discutirán con gran seriedad los presupuestos. Si el Gobierno cayese parlamentariamente, podría ser sustituido por otro de la misma situación conservadora.

Barcelona 3.—Se dice que el Ayuntamiento discutirá en la sesión de esta tarde una proposición relacionada con el conflicto de los gremios. Los industriales presos reciben muchas visitas en las horas de comunicación.

AGENCIA ALMODOBAR.

ESTUFAS, CALORÍFEROS
CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR JURADOS

Ante la Sala segunda de esta Audiencia, se vió ayer, en juicio por Jurados, la

causa procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, seguida contra Manuel Vicente Serradilla, vecino de Martiágo y procesado por delito de expendición de moneda falsa.

Del informe de conclusiones provisionales del ministerio Público se desprendía, que el procesado poseía 159 pesetas en monedas falsas, de á 5 y de á 2 pesetas, y con ellas hizo un pago, resultante de la compra de un cerdo, á Basilia Bravo González, siendo descubierto por el hijo de ésta, y puesto á disposición del Juzgado. Calificando el hecho como delito sin circunstancias eximentes, pedía el señor Fiscal para el procesado, la pena de tres años y veintidós días de arresto, 125 pesetas de multa y pago de costas, pero en vista del resultado de la prueba testifical y pericial y del informe de la Defensa, á cargo del joven abogado don César Martín, que en bien razonadas frases demostró que del hecho no resultaba nada en contra de su defendido, el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado, declarando de oficio las costas.

Fué ponente en esta causa el señor Presidente y procurador el señor Merino.

Por haber fallecido uno de los procesados, se suspendió el juicio que debía celebrarse ayer, ante la Sala primera, y en el cual figuraban cuatro procesados por delito de varias lesiones graves y disparos realizados en el pueblo de Aldeacipreste (Béjar), en la noche del 11 de Julio de 1897.

El Tribunal de Derecho de la Sala primera dictó sentencia absolutoria en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Béjar, seguida contra Juan Núñez, y procesado por hurto de 25 varas de paño existentes en la fábrica de don Jerónimo Gómez Yagüe.

Clemente Gómez Sánchez, vecino de Peromingo y procesado por delito de lesiones inferidas con arma blanca á su convecino Angel Iglesias, y curadas á los 55 días de asistencia facultativa, fué condenado á la pena de seis meses y un día de arresto y 110 pesetas de indemnización al ofendido, además de las costas procesales.

Depósito para toda la provincia de Plata menese — Servicios para mesa — HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

Con motivo de una carta que publicó *El Combate*, y que firmaba *Un civil*, se instruye sumaria por lo militar para averiguar quién sea el autor del escrito.

Parece ser que el director del colega ha declarado que la citada carta fué recibida por el correo interior, y que después de compuesta, fueron rotas las cuartillas originales.

En vista de esto le será exigida la responsabilidad consiguiente al citado director.

Dice el *Noticiero Salmantino* "que si los conservadores, liberales y gamacistas han votado como un solo hombre al nuevo vicepresidente (de la Comisión provincial), es porque el señor Rodríguez Brunet ha dejado de ser republicano."

Nosotros, que no creemos en la verdad de la anterior afirmación, confiamos en que el interesado se apresurará á rectificarla.

Para combatir la plaga de la langosta, que, como es sabido, desde hace algunos años ha invadido la Aldehuela, el administrador del señor Marqués de la Mina ha ordenado que hoy se proceda á roturar la parte de finca que pertenece al ilustre prócer que representa.

Según nuestros informes, también el Gremio de labradores hará enseguida lo mismo con el resto de predio que es de su pertenencia.

Y por igual motivo, hemos oido decir que el Ayuntamiento hará labrar el baldío. Es merecedora de alabanzas la conducta de estos propietarios; pues sólo así podrán verse nuestros campos libres del voraz insecto.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número de reclutas resulta menor que el señalado en el Real decreto de 1.º de Septiembre último, procede disminuir el contingente, armonizándole con el que deba servir de

base, ya rectificado, y en las zonas en que haya de aumentarse el número de mozos que hayan de ser llamados á las filas, no alterar los cupos señalados en el citado Real decreto de 1.º de Septiembre.

También publica el *Diario Oficial* otra Real orden disponiendo que sea de la exclusiva incumbencia de las comisiones liquidadoras de los cuerpos, el efectuar todos los pagos por alcances á los repatriados ó á sus legítimos herederos.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

Con la llegada de las lluvias, comienzan á verse muchas calles y aceras de la población encharcadas é intransitables.

Buena ocasión para que el Ayuntamiento pueda emplear á los obreros que carecen de trabajo en el arreglo de esas calles que tanto lo necesitan.

El Director general de Agricultura ha dispuesto que los negociados de aquel centro no formulen nunca propuestas de gastos sin hacer constar en el expediente, que existe remanente de créditos para satisfacerlos. Esta medida y otras que la complementan, tienen por objeto mantener siempre los gastos dentro de los recursos que el presupuesto concede, para que no sea necesario acudir al vicioso procedimiento de los suplementos, con los cuales se desvirtúa y hasta se anula la eficacia de las leyes económicas.

Se ha dispuesto, por Real orden que ha publicado la *Gaceta*, que las Comisiones provinciales, cuando nombren médicos civiles para las Comisiones mixtas, tengan presentes los méritos de los que en concepto de provisionales, sirvieron en el ejército.

Dícese que el ministro de Hacienda está dispuesto á no elevar los derechos arancelarios para el carbón.

Ha fallecido en Málaga un celador del Hospicio que llevaba cuarenta años de servicios, y al que adeudaba la Diputación provincial seis mil y pico de pesetas.

El infeliz no comía muchos días, y ha muerto casi de hambre, pues había agotado todos sus recursos.

En la provincia se está haciendo la sembradura en condiciones inmejorables. Sobre la mucha humedad que tenía la tierra, la lluvia que ha caído estos últimos días ha mejorado mucho el estado de los campos.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, fué elegido, por unanimidad, vicepresidente de la Comisión permanente el diputado por Béjar-Sequeros, don José Rodríguez Brunet.

Reciba nuestro distinguido amigo la más cordial felicitación.

El Corredor de Comercio de esta plaza, don Agustín Montejo Salvador, ha trasladado su domicilio á la calle de Meléndez (antes Sordolodos), número 18, 2.º, izquierda, donde continúa á la disposición del público para los asuntos de su profesión.

Dice un colega local:

"Se asegura que en la primera combinación de gobernadores que se haga, será nombrado para desempeñar el mando de una provincia cercana á Madrid, un antiguo diputado provincial por Ciudad-Rodrigo, que se halla emparentado con altas personalidades muy afectas al presidente del Consejo de ministros."

Nos consta que el diputado á quien se refiere el anterior suelto, ni tiene noticia de tal designación, ni se halla dispuesto á aceptarla.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

En uno de nuestros números anteriores dábamos cuenta de haber sido recogidos siete cabritos, presentados á la venta en completo estado de putrefacción. Los expendedores de aquéllos, comparecieron ayer en el Ayuntamiento, y fueron multados, cada uno, en la cantidad de cinco pesetas!



Así, con esa admirable energía, se conseguirá en breve que desaparezcan los abusos y mistificaciones que, con peligro de la salud del vecindario, llevan á cabo industriales poco escrupulosos.

Un asilado en el Hospicio, que ayer se fugó de aquel establecimiento, fué detenido por los agentes de la autoridad y conducido al asilo de Beneficencia.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasia — HUEBRA San Pablo, 2 y 4

Por el Gobierno civil se ha dispuesto que, en lo sucesivo, presten servicio en esta capital 20 individuos montados de la benemérita.

El secretario de la Comisión provincial de monumentos ha recibido comunicación oficial de haber sido aprobado, por la superioridad, el expediente y presupuesto para la restauración del magnífico claustro del convento de San Esteban.

A 1.973 pesetas y 46 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 1.º del corriente, en los fiatos de esta capital.

Registro civil

Anotaciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones

Eusebio Martín Sánchez.

Nacimientos

Evangelina Pérez Martín.
Escolástica Sánchez Tomás.
Alonso González Cuello.

Se ha encargado de la Alcaldía el señor Cuesta.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Precios módicos. Rúa núm 33.

Parte del alumbrado eléctrico de la Plaza Mayor, lució anoche. En cambio continuaron sumidos en el *obscurantismo* más absoluto, los demás sitios afectados de la ya crónica avería sufrida por la sed.

LAS CAMARAS

Y LOS PERSONAJES POLITICOS

La circunstancia de que nuestro querido amigo y compañero, don Francisco Núñez, asista a las sesiones de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, en concepto de presidente de la de esta capital, nos permite poder informar detalladamente á nuestros lectores sobre las conferencias celebradas por dicha Comisión con los jefes de las minorías y otros políticos importantes.

He aquí el resultado de las celebradas anteayer:

Romero Robledo

Recibió á los comisionados perfectamente y les ofreció su apoyo incondicional, para cuanto á la campaña que han emprendido se refiera.

Frente á un Gobierno débil y cobarde que no ha cumplido ninguna de sus promesas y palabras, se impone una enérgica campaña, como la que las Cámaras están haciendo y que yo ofrezco secundar con todas mis fuerzas.

López Domínguez

El exministro liberal manifestó que, alejado de todos los partidos, comprendía que la misión de éstos había fracasado, y que se imponía un Gobierno nuevo, formado por personas nuevas también, que hicieran distinta política de la que hoy se hace.

Que se encontraba dispuesto á defender la patria y la libertad, y entendía que la principal causa de nuestros desastres había sido la ignorancia.

Católico ferviente, condena la intervención de asociaciones religiosas en la política,

ca, y los rumbos emprendidos por parte de la juventud, creando y amparando centros religiosos, en vez de fundar establecimientos que difundieran conocimientos industriales y comerciales.

Ve con simpatía la campaña de las Cámaras de Comercio, pero, como hombre de gobierno y honradez, no se atreve á adquirir compromisos que acaso las circunstancias no le permitieran cumplir.

El duque de Tetuán

Recibió á la comisión ejecutiva cariñosamente, y se expresó con gran sinceridad, logrando que los comisionados salieran satisfechos de su entrevista.

Dijo que las Cámaras de Comercio, desde el primer momento, habían prestado grandes servicios á la Patria con su organización y con la constancia y mesura de que ha dado pruebas.

Aconsejó que continuara en la actitud que ahora observan, no abandonando las vías legales.

Personalmente, dijo, nada ambicioso, pero ahora y siempre estaré dispuesto á apoyar cuanto sea beneficioso para la Patria y á sacrificarme por ella.

Si fuese llamado al poder, gobernaría de diferente manera que los actuales ministros, aconsejándome de las circunstancias.

Acaso no hiciera tantas economías como ahora se pretenden en perjuicio de los servicios, pero prometo honradamente que el dinero recaudado se emplearía en servicios beneficiosos para el país y que mi lema sería justicia y moralidad.

TELEGRAMAS

De acuerdo

Madrid 4.—En el Círculo Mercantil reuniéronse anoche los presidentes de la Cámara de Comercio de Madrid y Círculo Industrial, el señor Paraiso, los síndicos de los gremios y otras importantes personalidades.

En la reunión se tomaron acuerdos importantes, y se resolvió trabajar unidos hasta conseguir la realización de los ideales que todos persiguen.

Otra conferencia

Madrid 4.—A las siete de anoche se reunieron la Comisión ejecutiva de las Cámaras y los representantes de sociedades industriales y mercantiles de Barcelona.

La Comisión catalana mostróse en la reunión desinteresada y dispuesta á trabajar de común acuerdo, para lograr una amplia descentralización administrativa.

Reconocen que la aplicación del programa de Zaragoza habría evitado las actuales circunstancias, que son gravísimas.

Consejo de ministros

Madrid 4.—En el celebrado ayer tarde en la presidencia, autorizaron los ministros al señor Silvela, para contestar á la Comisión llegada de Barcelona, en la forma que le parezca.

Se aprobó un proyecto de reforma del Código penal, por el que se considerarán como faltas, las lesiones leves, alteración de linderos, hurtos y estafas que no asciendan á 25 pesetas.

De este modo, se evitará la celebración de unos 5.500 juicios orales.

Más asuntos

Madrid 4.—Aprobáronse otras reformas de Gracia y Justicia, ya anunciadas, y que tienden á introducir mayores economías en aquel departamento.

Precauciones

Madrid 4.—Se acordó, en vista de la gravedad de circunstancias porque atraviesa la política europea, enviar á Canarias el acorazado «Carlos V», y á Rio de Oro el crucero «Infanta Isabel».

El debate

Madrid 4.—Los señores Silvela y Dato intervendrán en el debate político que hoy planteará el señor Romero Robledo.

De importancia... para ellos

Madrid 4.—Tratóse en el Consejo de la llegada del príncipe Alberto, acordando que las autoridades de Guipúzcoa lo reciban en Irún y que el Gobierno, de uniforme, baje á la estación á esperarle.

Lo que no se dice

Madrid 4.—Los ministros manifiestan que no se ocuparon de las Cámaras de Comercio.

Ha extrañado que el señor Villaverde abandonara la presidencia media hora antes de terminar el Consejo.

Se considera indudable que los ministros trataron y reservan cuestiones de gran importancia.

AGENCIA ALMODOBAR.

Las Cortes

Madrid.—Noviembre 4.—Las sesiones de ayer en las Cámaras carecieron de interés.

El señor Silvela ha aceptado para hoy la interpelación política anunciada por el señor Romero Robledo.

Un recuerdo

Madrid.—Noviembre 4.—El señor Sallares ha recordado que los señores Silvela y Villaverde aceptaron el concierto económico, aunque restringiéndole á la recaudación, distribución é investigación.

Ha anunciado una enmienda proponiendo dicho concierto.

Las Cámaras de Comercio

Madrid.—Noviembre 4.—La comisión permanente de las Cámaras visitó ayer á los señores Canalejas y Sagasta, para conocer su actitud respecto á los actuales problemas.

El señor Canalejas manifestó á los comisionados que, como hombre político, como periodista y como abogado, aplaudía la campaña de las Cámaras, ofreciéndoles su incondicional apoyo.

Cree, dada la actitud en que se ha colocado el Gobierno, que no sería difícil que los representantes fueran objeto de alguna persecución y terminaran su campaña en la cárcel.

En ese caso, dijo, yo me dedicaría á trabajar sin descanso por el triunfo de la justicia.

Calificó al señor Silvela de calamidad pública, inservible para gobernar, y dijo, que en el Gobierno no hay más que un hombre que es Villaverde.

La campaña de las Cámaras es noble, digna y patriótica, y así lo demuestran el eco que en el país ha tenido, y la falta de argumentos para combatirla.

A pesar de eso, las Cámaras luchan en el vacío, y nada conseguirán mientras los gobiernos continúen supeditados á la influencia del clericalismo y del militarismo que hoy se han apoderado de la marcha de la política y contra los cuales nadie se atreve.

La situación de España, muy gra-

ve, la ha hecho desesperada las torpezas de Silvela, uno de cuyos mayores errores ha sido formar gabinete con elementos tan perjudiciales como Polavieja y Durán y Bas, genuinos representantes del regionalismo y del clericalismo.

Estas y otras causas me han apartado de la política de partido, y hoy soy un demócrata, distanciando igualmente de monárquicos y republicanos, sin compromiso alguno, y cuya actitud no variará mientras no cambien las circunstancias.

El señor Canalejas terminó la conferencia con nuevos ofrecimientos hechos á los representantes de las Cámaras, los cuales salieron muy complacidos de su entrevista.

Sagasta

Madrid.—Noviembre 4.—Acto seguido dirigiéronse al domicilio del jefe del partido liberal, celebrando con él una conferencia que duró más de una hora.

El señor Sagasta, muy expansivo, manifestó que, en la cuestión catalana, censuraba por igual la actitud separatista de Barcelona, y la conducta seguida por el Gobierno en este asunto, y que así lo manifestaría en el Congreso.

Respecto á los presupuestos presentados, los calificó de verdadera farsa, asegurando que las economías sólo resultarán en el papel, á excepción del descuento impuesto á los tenedores de la deuda.

El señor Silvela ha creído en esta ocasión engañar á todo el mundo, y no ha conseguido sino engañarse á sí mismo.

Después de tanto hablar de reformas, resulta que las pocas llevadas á cabo son, á más de insignificantes, contraproducentes.

De ese modo, no llegaremos ni á la anhelada regeneración, ni á ninguna parte.

Cree fuera de duda que, al discutirse los presupuestos, el Gobierno será derrotado, pues tendrá enfrente á las minorías, á los diputados catalanes y á los representantes de las provincias cuyos intereses se perjudican con las desdichadas reformas, que suprimen facultades universitarias, juzgados y audiencias.

Por casualidad se salvó el ministerio en la votación de ayer, pues si hubieran votado en contra los gamacistas, los catalanes y bastantes liberales que no llegaron á tiempo, no habría alcanzado mayoría.

Tales son los desaciertos de Silvela que, hasta muchos conservadores, desean que abandone el poder.

Actualmente no conviene que caiga, porque parecería derrotado en la cuestión de Barcelona y esto constituiría un funesto precedente.

Recomendó gran prudencia, exhortando á los comisionados á no tomar ninguna resolución desesperada é irremediable, que agravaría las actuales circunstancias.

Más tarde ó más temprano, terminó, triunfando ustedes, pues tienen de su parte, además de la justicia, al país, que ha hecho suyas las aspiraciones de las Cámaras.

Continúen en su actitud, y no comprometan los intereses que les están encomendados con resoluciones violentas, que retrasarían su triunfo.

N.

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de San Justo, frente al Peso. Tiene agua, luz y e casado. En la calle de Bermejeras, núm. 86, informaran. 8-8

Salamanca.—Imp. de Núñez.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

VACUNA SUIZA

FELIX Y FLUCK - LAUSSANNE

PRECIOS

Tubo para 3 á 4 vacunaciones, 1 peseta. —Tubo para 8 á 10 vacunaciones, 1'50 ídem. —Tubo para 20 á 25 vacunaciones, 3 ídem. —Fetuche con 5 tubos para 3 á 4 vacunaciones, 4 ídem. —Placas para 3 á 4 vacunaciones, 1'50 ídem. —Placas para 5 á 6 vacunaciones, 3 ídem. —Frascos para 25 vacunaciones, 8 ídem. —Frascos para 50 vacunaciones, 15 ídem.

Depósito para la venta:

IGNACIO S. FUENTES, Plaza del Corriño, núm 22

DROGUERIA

SALAMANCA

15-a-6

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

DISPONIBLE

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos

Desde 300 pesetas—HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio



Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de Sa Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.

Venta de lintá purísima en tubos y cristales.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pjanos verticales y de mesa, camillas é in-ánidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos piales mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada

41, Dr. RIESCO, 41

(por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entredoses, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.

Salé para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Salé para Lisboa, á las 4'6 de ídem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.

Salé para Medina, á las 10'40 ídem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salé para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 ídem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 ídem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 ídem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 ídem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 ídem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Salé para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Salé para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Salé para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª

3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Salé para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y

3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Salé para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Salé para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.